CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° 16201

El Congresista de la República **IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA**, integrante del **Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"90° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE MONTERO, PROVINCIA DE AYABACA, REGIÓN PIURA"

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de marzo del presente año se celebra el 90° aniversario del Distrito de Montero.

Que, el Distrito de Montero fue creado mediante Ley N° 8056 del 24 de marzo de 1935 en el gobierno del Presidente Óscar Raimundo Benavides Larrea.

Que, tiene una superficie de 130.57 km². El distrito antiguamente era llamado "San Antonio" y su primer alcalde fue Manuel Merino Balarezo.

Su capital lleva su mismo nombre. Montero se ubica al centro-norte de la Provincia de Ayabaca, ubicado a 1,060 msnm.

Que, el Distrito de Montero es uno de los diez distritos que conforman la Provincia de Ayabaca, ubicada en el Departamento de Piura.

Que, limita por el Norte con los Distritos de Suyo y Jililí; por el Sur con el Distrito de Lagunas; por el Este con el Distrito de Ayabaca, por el Noreste con el Distrito de Sicchez y por Oeste con el Distrito de Paimas.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población y autoridades del Distrito de Montero, en la Provincia de Ayabaca, Región Piura, con motivo de conmemorarse los 90° años de creación política.

Segundo. - Elevar la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Alcalde Alcides Merino Aniceto y por su intermedio al cuerpo de regidores, a las autoridades comunales, civiles, políticas, eclesiásticas, militares, policiales y ciudadanos en general.

Lima, marzo del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/03/2025 10:31:05-0500

igarcia@congreso.gob.pe

www.congreso.gob.pe

Jr. Azángaro 468 Oficina 410 – 412 – Lima Telf. 3117134

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777